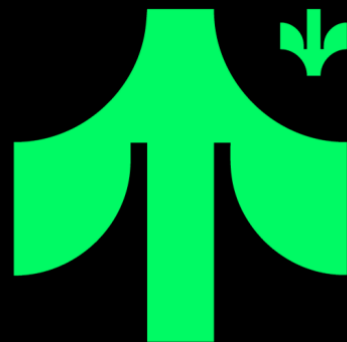


INFORME DE
**INVENTARIO GEI
y COMPENSACIÓN
CLIMÁTICA**

BUSINESS & SUSTAINABILITY

Huella de Carbono — Inventario GEI | 2025



MAYO 2026

nullaexitus

INFORME DE REVISIÓN TÉCNICA y COMPENSACIÓN CLIMATICA

Huella de Carbono — Inventario GEI 2025

Business & Sustainability

Emitido por:	Nullaexitus — Carbon Offsetting Projects	Fecha:	Mayo 2026
Organización auditada:	Business & Sustainability	Año de reporte:	2025
Norma de referencia:	GHG Protocol Corporate Standard	VCUs retirados:	10 VCUs

1. OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE INFORME

El presente informe ha sido elaborado por Nullaexitus en el marco de la operación de compensación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Business & Sustainability, abarcando el ejercicio 2025. Su propósito es documentar la revisión técnica realizada sobre el inventario de emisiones GEI elaborado por la empresa, evaluar la razonabilidad metodológica de los resultados obtenidos en ambos períodos y fundamentar técnicamente la emisión de los Certificados de Retiro de Unidades de Carbono Verificadas (VCUs) del Proyecto de Forestación Urunday.

El informe no constituye una verificación de tercera parte independiente en los términos de ISO 14064-3, sino una revisión técnica de consistencia y razonabilidad realizada por Nullaexitus en su carácter de proveedor de los créditos de carbono, con el objetivo de garantizar que la compensación emitida responde a un inventario metodológicamente sólido.

Business & Sustainability es una consultora especializada en sostenibilidad corporativa que opera íntegramente bajo modalidad home-office, sin consumo de gas natural ni instalaciones físicas propias centralizadas. La empresa cuenta con 7 sedes operativas y 2 vehículos de propiedad de los socios, utilizados exclusivamente para reuniones con clientes.

2. DESCRIPCIÓN DEL INVENTARIO GEI

2.1. Perímetro organizacional y metodología

El inventario de emisiones GEI de Business & Sustainability fue elaborado por la propia empresa bajo los principios del GHG Protocol Corporate Standard, con revisión técnica de Nullaexitus. El período de reporte cubre el ejercicio 2025, actualizándose de forma anual desde su fundación en el año 2019. Se aplicó un enfoque de control operacional para la consolidación del perímetro.

Dado que la empresa opera en modalidad home-office distribuida en 7 sedes, el cálculo del consumo eléctrico se realizó mediante un método proporcional basado en el registro acumulado de horas de uso de equipos y cantidad de dispositivos por sede, asignando la proporción correspondiente del consumo eléctrico a la actividad empresarial. Este enfoque es consistente con las prácticas recomendadas por el GHG Protocol para organizaciones con estructuras de trabajo remoto.

2.2. Fuentes de emisión consideradas

El inventario incorpora las siguientes fuentes de emisión, organizadas según los alcances del GHG Protocol:

- **Alcance 1 — Combustión móvil:** Consumo de nafta de 2 vehículos propios utilizados para visitas a clientes. La empresa lleva un registro detallado y continuo de los consumos de combustible. No se registran emisiones de combustión estacionaria dado que la operación no incluye consumo de gas natural.
- **Alcance 2 — Electricidad adquirida:** Consumo eléctrico proporcional de los equipos utilizados en las 7 sedes home-office, calculado sobre la base de horas de uso y potencia de equipos. Se aplica el factor de emisión de la red eléctrica argentina (SADI/SNIGEI-AR).

- **Alcance 3:** No incluido en el alcance del presente inventario, en línea con el enfoque conservador adoptado para el primer ciclo de reporte. Su incorporación progresiva se recomienda para ejercicios futuros.

2.3. Factores de emisión aplicados

Se aplicaron exclusivamente factores de emisión oficiales argentinos, publicados por la Subsecretaría de Ambiente de la Nación en base al Sistema Nacional de Inventario de Gases de Efecto Invernadero (SNIGEI-AR), en el marco del Primer Informe Bienal de Transparencia (IBT 2024) presentado a la CMNUCC:

Fuente	Factor emisión de	Unidad	Referencia
Electricidad — Red SADI (Argentina, 2022)	0,283	kgCO ₂ /kWh	SNIGEI-AR / SSAmb 2024
Nafta Grado 2 — Súper (combustión móvil)	2,238	kgCO ₂ /L	SNIGEI-AR / SSAmb 2024

Ambos factores provienen del documento "Factores de Emisión GEI — Datos del SNIGEI-AR aplicables al cálculo de Huella de Carbono 2025", elaborado por la Dirección de Impacto Climático de la Subsecretaría de Ambiente de la Nación. El factor de electricidad incluye emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O calculadas con AR5.

3. RESULTADOS DEL INVENTARIO GEI

3.1. Ejercicio 2024

Categoría de Emisión	Consumo	Emisiones (tnCO ₂ e)	% del total
Alcance 1 — Combustión móvil (Nafta Súper Grado 2)	2.600 litros	5,82	53,3%
Alcance 2 — Electricidad adquirida (red SADI)	18.000 kWh	5,09	46,7%
TOTAL — Huella de carbono 2024	—	10,91 tnCO ₂ e	100%

La huella total del ejercicio 2024 es de 10,91 tnCO₂e. La distribución entre fuentes muestra un leve predominio de la combustión móvil (53,3%) sobre el consumo eléctrico (46,7%), resultado coherente con el perfil de una consultora de bajo consumo energético en oficina cuya principal actividad presencial es la visita a clientes.

3.2. Ejercicio 2025

Categoría de Emisión	Consumo	Emisiones (tnCO ₂ e)	% del total
Alcance 1 — Combustión móvil (Nafta Súper Grado 2)	2.300 litros	5,15	54,3%
Alcance 2 — Electricidad adquirida (red SADI)	15.300 kWh	4,33	45,7%
TOTAL — Huella de carbono 2025	—	9,48 tnCO ₂ e	100%

La huella total del ejercicio 2025 es de 9,48 tnCO₂e, lo que representa una reducción del 13,2% respecto al ejercicio anterior. Esta mejora es el resultado de una disminución del 15,0% en el consumo eléctrico y del 11,5% en el consumo de nafta, evidenciando un avance consistente en eficiencia operativa en ambas fuentes de emisión.

3.3. Evolución interanual 2024–2025

Indicador	2024	2025	Variación (tnCO ₂ e)	Variación (%)
Alcance 1 — Nafta Súper Grado 2	5,82	5,15	-0,67	-11,5%
Alcance 2 — Electricidad	5,09	4,33	-0,76	-15,0%
TOTAL HUELLA	10,91 tnCO ₂ e	9,48 tnCO ₂ e	-1,43 tnCO ₂ e	-13,2%

4. EVALUACIÓN DE RAZONABILIDAD DEL INVENTARIO

Nullaexitus realizó una revisión técnica del inventario de emisiones de Business & Sustainability, evaluando los siguientes aspectos:

- **Cobertura organizacional.** El perímetro del inventario abarca la totalidad de las actividades operativas de la empresa bajo un enfoque de control operacional. La segmentación por sede y el método de asignación proporcional del consumo eléctrico es coherente con la estructura home-office y con las directrices del GHG Protocol para entornos de trabajo remoto.
- **Estructura de alcances.** La decisión de incluir Alcance 1 (combustión móvil) y Alcance 2 (electricidad) como fuentes primarias es adecuada y proporcional al perfil operativo de la empresa. La exclusión del Alcance 3 en esta primera etapa es una práctica aceptable, siempre que se documente y se prevea su incorporación progresiva.
- **Metodología de cálculo del consumo eléctrico.** El método de estimación basado en horas de uso y cantidad de equipos es una práctica estándar reconocida en el GHG Protocol para organizaciones que no cuentan con medición directa de suministros en oficinas virtuales. La trazabilidad del registro es un aspecto positivo del inventario.
- **Factores de emisión.** Los factores utilizados son los oficiales argentinos del SNIGEI-AR (Subsecretaría de Ambiente, IBT 2024), constituyendo la fuente de mayor jerarquía disponible para inventarios en el territorio nacional. Su uso es metodológicamente correcto y prioritario frente a factores internacionales genéricos.
- **Registro de consumo de nafta.** La empresa lleva un registro detallado y continuo del consumo de nafta de los 2 vehículos, lo que constituye una práctica de alta calidad metodológica que minimiza la incertidumbre en el Alcance 1.
- **Conclusión de la revisión.** Nullaexitus considera que el inventario GEI 2024 y 2025 de Business & Sustainability ha sido elaborado con criterio metodológico adecuado, en conformidad con los principios de relevancia, integridad, consistencia, transparencia y exactitud del GHG Protocol. Los resultados son razonables y no presentan inconsistencias que comprometan su validez.

5. LOS CRÉDITOS DE CARBONO: PROYECTO DE FORESTACIÓN URUNDAY

Los VCUs emitidos en compensación de ambos ejercicios fueron generados por el Proyecto de Forestación Urunday, desarrollado en Paso de los Libres, Corrientes, Argentina. El Proyecto comprende la forestación de 3.143 hectáreas de tierras degradadas bajo un período de acreditación de 31 años (2016–2046) y remociones totales proyectadas superiores a 1.000.000 tnCO₂e.

La cuantificación de remociones fue realizada bajo el marco metodológico del Programa de Carbono de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), alineado con los principios del Verified Carbon

Standard (VCS/Verra) y con ICROA, aplicando criterios de adicionalidad, permanencia, mensurabilidad y unicidad.

El sistema de monitoreo comprende 30 parcelas circulares permanentes de 500 m² cada una, con georeferenciación en SIG y auditorías periódicas. Se aplica un buffer de no permanencia del 10% sobre las remociones netas verificadas.

Los créditos retirados corresponden a remociones efectivamente verificadas dentro del período de acreditación vigente del Proyecto. El retiro se efectúa mediante registro formal en el sistema del Programa de Carbono UNLP, garantizando la unicidad de la compensación y previniendo cualquier uso múltiple de los mismos créditos.

6. DECLARACIÓN DE COMPENSACIÓN DE EMISIONES

En función del inventario GEI revisado y de los VCU retirados, Nullaexitus declara lo siguiente respecto al ejercicio 2025:

- Business & Sustainability ha cuantificado sus emisiones GEI 2025 en 9,48 tnCO₂e bajo los principios del GHG Protocol Corporate Standard, aplicando factores de emisión oficiales del SNIGEI-AR.
- Nullaexitus ha revisado la metodología y la estructura del inventario, concluyendo que los resultados son razonables y metodológicamente sustentados, y que reflejan una mejora real del 13,2% respecto al ejercicio 2024.
- Nullaexitus ha procedido al retiro de 10 VCUs del Proyecto de Forestación Urunday —verificado por el Programa de Carbono UNLP— en cantidad suficiente para compensar la totalidad de las emisiones de los Alcances 1 y 2 del inventario 2025.
- El balance neto de emisiones de Business & Sustainability para el ejercicio 2025, una vez aplicada la compensación, es de cero toneladas de CO₂e (0 tnCO₂e).

Cuadro resumen de compensación

Concepto	2024	2025	Total 2025	2024–	Variación
Huella total (tnCO ₂ e)	10,91	9,48	20,39		–13,2%
VCUs retirados	11	10	21		–9,1%
Balance neto (tnCO ₂ e)	0	0	0		—

La compensación aquí documentada se concibe como una medida complementaria dentro de una estrategia climática más amplia. Business & Sustainability reconoce que la compensación de emisiones debe estar acompañada de acciones de reducción en origen. La evolución positiva entre 2024 y 2025 —con una reducción de la huella del 13,2%— demuestra que la empresa avanza simultáneamente en ambas dimensiones.

El presente informe no implica que la empresa haya eliminado el impacto climático de sus operaciones, sino que ha asumido la responsabilidad financiera y ambiental de compensar sus emisiones residuales mediante la inversión en proyectos de acción climática de remoción de carbono de alta integridad verificada.

Nullaexitus
Mayo de 2026